

### La contestación al Mensaje

En el Congreso se leyó el dictamen de la Comisión del Mensaje. Antes de llegarse a este resultado hubo lucha en el seno de la Comisión; pues algunos de sus individuos manifiestan la necesidad de fijar en el dictamen, de un modo claro y explícito, el criterio político y económico del partido. Pero, según se dice, fué el señor Canalejas el que abogó por que se redactase un documento completamente calcado en las propias palabras del jefe del Gobierno, y esta opinión fué la que prevaleció.

Redactado el dictamen con arreglo a ese criterio, merced por completo a la aprobación del Sr. Montero Ríos.

El Liberal dice que la lectura de dicho documento produjo en el Congreso una impresión desastrosa, y es probable que el Sr. Canalejas, si interviniera en el debate, pronunciará un discurso de tonos mucho más vivos; pero bien puede ocurrir con estos anuncios lo que ha sucedido con los de que en el dictamen se consignarían profundas diferencias de doctrina.

No dimos nunca crédito a estos últimos, y no creemos ahora tampoco los primeros.

Además, el conde de Romanones ha dicho que la opinión del Sr. Canalejas no será ni puede ser otra que la misma sustentada por el presidente del Consejo, y que el discurso del exministro demócrata será en ese punto una glosa del pronunciado por el jefe del Gobierno en la alta Cámara.

Lo que sí puede afirmarse es que el debate político ofrecerá menos interés del que se había supuesto, y que no será muy largo.

Se discutirán, probablemente, una entena de los republicanos y otra de los vildaverdistas.

### IMPRESIONES DE VIAJE

#### BERLIN

La impresión que produce la capital de Prusia cuando se llega de noche y se toma la «Frederich Strasse» es realmente deslumbrante. Una cordón de bombas eléctricas se alarga en el centro de la calle—que mide nada menos que dos millas de longitud—; las luces de las tiendas, de los cafés, de las cervicerías y de los hoteles, envuelven la calle de una claridad ciega.

Si de la «Frederich Strasse» se pasa a la Avenida de los Tilos, no se puede reprimir un movimiento de admiración. París no tiene nada semejante. Entre los tiles y los castaños se extiende una hilera de bombas eléctricas, y a cada lado de la gran avenida, otras dos hileras luminosas...

Una muchedumbre compacta discurre entre las coches, automóviles, omnibus, tranvías y carros. Imagina uno hallarse en Londres. Con dificultad se halla hotel donde alojarse—y en Berlín hay más hoteles que en París—: todos están ocupados. Las mujeres no son ni hermosas ni fermidas como los heruegos. Al contrario, se me antojan hábiles y de mediana estatura.

Berlin está construida sobre las dos riberas del río Spree, en una llanura arenosa, transformada por la industria y el arte. Ocupa el tercer lugar entre las primeras ciudades europeas y es el centro comercial más importante de Alemania y acaso la más grande ciudad manufacturera de la Europa continental. Su industria más floreciente consiste en la fabricación de máquinas, vagones, locomotoras, armas, muebles, porcelanas, alfombras, hules, objetos domésticos y de fantasía.

Lo que llama desde luego la atención del turista es la famosa avenida «Union den Linden», de 1.600 metros de largo y orillada por los más suntuosos edificios de la ciudad, en cuya arquitectura predomina el gusto clásico. Se extiende desde el Palacio Real hasta la Huerta de Brandenburg. En ella están el Arsenal, uno de los más hermosos edificios de Berlín, el teatro de la Opera, el palacio del Emperador Guillermo I, la Biblioteca Real, el Acuarium, la Galería Imperial, la Universidad, etc.

Frente al palacio de Guillermo I se levanta la estatua ecuestre de Federico el Grande, que tiene algo de los contrabandistas pintados por Goya. No tengo espacio para describir cada uno de los monumentos que adornan esta avenida triunfal que hace pensar en una Atenas enorme. Berlín es la ciudad de las estatuas, muchas de las cuales se deben al fecundo Begas. No

se da un paso en Berlín sin tropiezar con alguna estatua béliida de su cincel infatigable. Hasta el imponente monumento dedicado a Bismark, frente a la Dieta, es suyo.

El Tiergarten, que es como el Bois de Boulogne de Berlín, se encuentra detrás de la Puerta de Brandenburg. Ocupa un espacio de 630 áreas y es propiedad de la corona. A la derecha se levanta la majestuosa Dieta con un gran cúpulo de cristal y adornos dorados. Frente a su fachada principal, que tiene un pórtico de seis columnas se yergue el monumento del «Canciller de hierro». Sobre una ancha base de granito rojo descansa un pedestal que sostiene la figura del canciller, que respira alvex y confianza en el propio. En la mano izquierda tiene un sable y con la derecha se apoya en la Constitución del Imperio. Cuatro grupos rodean el pedestal: Atlas con el mundo a cuestas; Siegfried ferizando un sable y más dos figuras. La estatua de Bismark mira hacia la Columna de la Victoria, que se destaca en el centro de la «Plaza del Rey». Fue inaugurada después de la guerra franco-prusiana. La columna maciza de granito rojo y de bronce es magnífica. El pedestal está adornado con relieves de bronce que representan la batalla de Sedan, la entrada de los prusianos en París y el regreso de las tropas a Berlín.

En esta parte de Berlín está el barrio elegante y rico. Qué moradas tan hermosas! Las cabezas por los árboles se levantan estatuas de artistas celebrados entre las cuales culmina la de Goethe.

Berlin es muy rico en museos de toda clase. En el museo Federico hay gobernas pinturas, principalmente de la escuela holandesa. Salvo en Holanda no he visto mejores Rembrandts. En el Nuevo Museo llama la atención la colección egipcia, de la que forma parte un templo con estatuas de pérfido de Ramsés II casi intactas. El museo de Pergamo vale la pena de verse. Contiene el gran friso, que puede rivalizar con los de Partenón del Museo Británico de Londres, de un enorme altar de mármol dedicado a Zeus en la Acropolis de Pergamo. Data del año 180 antes de Cristo.

Las figuras casi todas mutiladas tienen gran movimiento y vigor y revelan un conocimiento profundo del cuerpo humano.

El esplendor de Berlín se manifiesta en todo.

Sus grandes «magasins» colapsan por su tamaño, su elegancia a los de París.

Los teatros son hermosos, relativamente baratos y divertidos; hay una cantidad fabulosa de cafés, conciertos, de cervicerías, de restaurantes, de salones de bailes públicos.

Berlin es una ciudad trasnochadora. Hasta las tres o cuatro de la mañana se vagante por sus calles. Lo curioso es que se divierte sin escándalo y en Berlín hay casi tanta coquetería como en París, si bien menos lujoso y descaro.

Sus tres millones de habitantes, incluyendo a los que viven en los suburbios, se pasan la vida en la calle; como mucho «en ville», invaden todos los espectáculos, desde el más humilde hasta el más ostentoso. No he visto una sola calle solitaria, un solo teatro vacío, una cervicería que no esté repleta. La vida berlinesa es barata; por un marce al día nadie se muere de hambre. Hay una clase de restaurantes donde por 30 «centimes» le dan a uno dos salchichas de Strassburgo con patatas y pan a discreción. He visto comiendo de pie en estos restaurantes personas bien vestidas.

En Berlín se lee mucho. Se publican más de mil periódicos, algunos de los cuales tiran trescientos mil ejemplares diarios. La biblioteca real tiene más de un millón de volúmenes. La mujer por lo común estudia más que el hombre como sucede en los Estados Unidos; anda sola por las calles hasta más allá de la media noche.

Yo no he visto en Berlín el predominio del sable como dicen muchos. Los militares sólo se distinguen de los paisanos en el traje. No son provocativos ni insolentes.

Para terminar esta crónica desgreñada, diré que Berlín revela una vida intensa y complicada en todos los órdenes de la actividad humana: como recuerdo haber visto únicamente en Londres. Es una ciudad imponente, rica, populosa, alegre, que ha tomado en estos últimos años un incremento increíble.

FRAY CANDIL

Berlin, Noviembre de 1905.

### Las elecciones de Nueva York

#### Mac-Clellan en peligro

La prensa extranjera comunica nuevas e interesantes informaciones acerca de los resultados de la información abierta en Nueva York, para poder al descubierto los manejos y chanchullos que emplean los amigos del actual congresista Mac-Clellan, para asegurar la reelección de éste.

Hasta ahora el gran jurado ha formulado acusación contra doce socios y agentes del corruptor Tammany Hall por los delitos de coacción, fraude y corrupción durante la lucha electoral. Cinco de los acusados, que habían sido puestos en libertad bajo fianza, han desaparecido, de manera que se ha incautado de la fianza el tribunal.

En las nuevas operaciones de escrutinio efectuadas por el gran jurado ha resultado aumentado en 1.200 el número de votos favorables a la candidatura de M. Haars, y como la mayoría de Mac-Clellan no llegó a 4.000 sufragios, bastaría el cambio de 2.000 para que fuese proclamado alcalde el oponente socialista M. Haars, candidato a la presidencia de la república el año próximo.

Como es el candidato de la Liga para la expropiación y explotación de todos los servicios de transportes, gas, electricidad, agua, etc., por el Municipio, acabaría por repercutir sobre la política federal el triunfo de la enorme masa socialista de Nueva York.

The New-York Herald hace notar que la política de Mr. Roosevelt, encaminada al establecimiento de la fiscalización federal en las tarifas de las Compañías ferroviarias y en las operaciones de las sociedades de seguros, obtendrá valioso apoyo ante el Congreso en la manufacturación de la gran metrópoli mercantil en favor del socialismo de Estado.

El presidente de la Cámara de representantes, Mr. Cannon, y muchos republicanos con él, creen que el triunfo de Mr. Haars en Nueva York, sería simplemente la victoria de los partidarios de la autonomía municipal.

### El tratado anglocubano

Publica The Globe un notable artículo sobre el Tratado anglocubano, en el cual empieza por explicar los motivos de la oposición de los yanquis a la ratificación de dicho tratado. El primero es que, gracias a él, podría el dominio del Canadá establecer relaciones comerciales con la República insular, las cuales perjudicarían a los grandes intereses de los Estados Unidos. El segundo es la convicción que abrigan los americanos de que el Gobierno de la Habana no tiene derecho de entablar negociaciones diplomáticas sin el previo consentimiento de la Casa Blanca.

Requértese, en efecto, que la famosa proposición Platt estipula que «el Gobierno de Cuba no firmará Tratado de Convención alguna con potencias extranjeras que sea de naturaleza a comprometer la independencia de Cuba, ni autorizará a ninguna nación a que obtenga concesiones en ninguna parte de la isla, sea con el objeto de colonización, sea con el pretexto de proyectos navales o militares».

A continuación trata de demostrar el articulista que ninguna de las cláusulas del Tratado anglocubano se halla en oposición al espíritu de la proposición Platt y hace ver cuán beneficioso para la patria antillana podrá ser este Tratado por poco que la República americana renuncie a una actitud egoísta que nada justifica.

### La boda del Rey

#### Retrato de la prometida

Jamás, como ahora, pudo decirse de una mujer que es un ángel. Educada muy a la inglesa, conoce a fondo la vida familiar, y su madre ha hecho que aprenda a endulzar las miserias de la vida enseñándole a ejercer la caridad, en Asilos, en Hospitales, en obras de beneficencia. En donde hay una lágrima que enjugar, allí está la princesa Victoria Eugenia, llevando el consuelo de sus palabras y el donativo de su caridad inagotable. A tal extremo llega, que es popularísima en varios barrios de Londres; acudiendo a ella los menesterosos cuando la van para contarle sus cuitas, seguros de que jamás serán desoídos.

La princesa es joven, muy hermo-

sa, muy sencilla, muy jovial, muy caritativa y muy ilustrada.

Por ser en España, poco aficionados a los matrimonios por razón de Estado y a espaldas del amor, será grato a todos el saber que ésta va a ser una boda de corazón, donde el caso de que la novia va a ser Reina sin haber pasado por sus mientes el ser candidata.

#### Más detalles

La futura Reina de España es una de las princesas más ricas de Europa, pues posee una fortuna personal cuantiosa, que algunos hacen ascender a unos 50 millones de francos.

Es ahijada predilecta de la Emperatriz Eugenia, la cual, asegura a personas bien enteradas, le deja en su testamento casi toda su fortuna.

Si dificultades de Protocolo no se opusieran, tendría una satisfacción inmensa en ser ella quien hiciera la petición de mano. Es casi seguro que asista a la boda, si sus achaques se lo permiten, y hará a los futuros un regalo verdaderamente imperial.

#### Des bodas en un día

No sería extraño que, cediendo a los deseos de D. Alfonso, se retrasara la boda de la infanta María Teresa hasta el día en que se case el Rey para celebrar las des bodas el mismo día.

Aun cuando no hay nada acordado, hemos oído decir en Círculos palatinos, que asistirán a la boda los Reyes de Inglaterra y casi todos los príncipes de la familia Real inglesa.

También vanarán numerosos príncipes de otras cortes europeas, pues D. Alfonso desea, como es natural, que la boda sea un gran acontecimiento.

### PROTECCIONISMO FRANCÉS

Una prueba de cómo entiende el proteccionismo la mayoría de las Naciones, nos ofrece recientemente Francia.

Un ferrocarril del país vecino anunció una subasta de vagones de mercancías, a la que se presentó la Sociedad española de Construcciones metálicas, haciendo ofertas de igual ó mejor calidad que las francesas, y de inferior precio. En un concurso libre dicha propuesta habría sido aceptada. Sin embargo, no fué tomada siquiera en consideración, por ser la Sociedad de Construcciones metálicas una fábrica genuinamente española y no francesa. La Compañía del ferrocarril francés entendió que era preferible perjudicar los intereses de sus accionistas para favorecer los de su industria nacional.

### BODAS DE EMPERADORES

Las bodas de plata de los emperadores de Alemania se celebrarán en Febrero próximo.

La mayor parte de los soberanos de Europa asistirán a la solemidad y lista que con este motivo habrá en Berlín.

El emperador Guillermo II casó en 27 de Febrero de 1881 con Augusta Victoria, princesa de Sleswing-Holstein, que nació en 23 de Octubre del 58.

La boda se efectuó siete años antes de subir al trono Guillermo II.

Este tiene ahora cuarenta y seis años de edad, y la emperatriz cuarenta y siete.

El XXV aniversario del matrimonio revestirá en Alemania caracteres de gran acontecimiento.

### El Mensaje en el Congreso

He aquí el dictamen de la Comisión;

«SEÑOR:

El Congreso de los diputados ha oído con profunda complacencia las palabras de V. M., interpretación fiel y elocuente de los sentimientos y las aspiraciones del pueblo español.

Rindiendo culto a los deberes constitucionales, acude V. M. a los Cuerpos Colegiados, esperando que, inspirándose éstos en los anhelos de mejora y progreso que palpitan en el alma nacional, sabrán hacerse dignos, por su labor provechosa y fecunda, de la elevadísima misión que la voluntad del país les confía.

El Congreso de los diputados pondrá en tal empeño todos sus entusiasmos y todas sus energías, aborciendo sin vacilaciones ni desmayos los múltiples problemas que el Gobierno de Vuestra Majestad se propone someter a su deliberación.

Los representantes del país se congratulan de que las relaciones de España con todas las potencias sean amistosas, y de que perseveren, en las que nos unen con la Santa Sede, aquellos sentimientos de alto respeto y profunda consideración que las caracterizaron siempre.

El Gobierno de V. M. anuncia el propósito de resolver la cuestión de las congregaciones religiosas, y el Congreso de los Diputados abraza el convencimiento de que se realizará esta promesa con aquellos apremios que importan al bien del Estado, respetando los intereses de la Iglesia y sin menoscabo de los derechos de la nación y de los atributos esenciales del poder público.

Nada tan contrario a la prosperidad y grandeza de los pueblos como el apartamiento sistemático de la vida internacional. V. M., con previsión acierta, ha roto la antigua y triste tradición española, y en sus recientes viajes a las naciones más poderosas de Europa y en la visita con que nos honrara el Presidente de la República francesa y en las que se anuncia de los jefes de otros Estados, ven los representantes del país una demostración evidente de que la política iniciada por V. M. habrá de mantenerse, buscando en la constante comunicación con los demás pueblos los medios de ensanchar la esfera de acción de la actividad nacional en las contiendas pacíficas del trabajo.

Las pruebas de confianza dadas por algunas naciones hispano-americanas a la Corona de España, sometiendo a su arbitraje las cuestiones de límites surgidas entre ellas, las recibe el Congreso español con gratitud y satisfacción vivísimas, porque demuestran que en aquellas tierras perdura el recuerdo de la madre patria, y esta Cámara confía en que la renovación de los tratados de comercio sirva para robustecer los lazos de sincera amistad, que felizmente nos unen a nuestros hermanos de la América latina.

Nuestras tradiciones y las exigencias nacidas de nuestra situación geográfica, hacen que este Cuerpo Colegislador mire con atención preferente todo lo que se relaciona con el Imperio de Marruecos, y espera que la próxima Conferencia, solicitada por el Sultán, será provechosa para los legítimos intereses de España en África.

El Gobierno de V. M. ofrece someter a las deliberaciones del Parlamento algunas reformas de orden interior, en las que coloca en primer término la reorganización judicial. Enaltecer los prestigios de la Administración de justicia y hacer más fácil y rápida su acción propónase el Gobierno en los proyectos que prepara, y en este camino no ha de faltarle el apoyo del Congreso.

Para que el régimen parlamentario viva y arraigue en la conciencia del país, es preciso que sus orígenes estén revestidos de una gran autoridad moral; así y sólo así podrán electores elegidos, ejercitar sus derechos y cumplir sus deberes, teniendo por norte y guía las exigencias del bien público.

Las lecciones de la experiencia nos enseñan que hay que buscar los medios para que el ejercicio del sufragio y la emisión del voto no tropiecen, en su funcionamiento, con obstáculos que los cohíben ó falsen. Cuanto para evitar tamaños males propenga el gobierno de V. M. será recibido con aplauso por el Congreso de los diputados y la misma favorable acogida tendrán los proyectos que como el referente a la Administración local que se nos anuncian, tiendan a mejorar la administración pública robusteciendo las expansiones de la vida local.

Atención preferente inspiran a V. M. las instituciones militares del país y el Congreso comparte con V. M. estos sentimientos, plenamente convencido de la urgente necesidad en que estamos de atender al mejoramiento de nuestros medios defensivos.

Fijos a las instituciones armadas el honor y la integridad de la patria toda atención es poca cuando se trata de la organización de las fuerzas militares. Las exigencias de los tiempos imponen grandes sacrificios para dotar debidamente al ejército y a la Armada de aquellos elementos que son indispensables, si se quiere que cumplan en todo tiempo la alta misión que la patria les confía y de los gobiernos es atender, en la medida de sus medios económicos a esta suprema necesidad.

También es necesario que, respondiendo a las demandas de opinión, de la justicia y del patriotismo, participen todos los españoles en el honor de servir y de defender a la patria.

Las palabras de V. M. nos confirman que es para el Gobierno base esencial de su política la nivelación de

los presupuestos. Con efecto, Señor; la regeneración de un pueblo no puede cimentarse sólidamente más que sobre una Hacienda próspera, bien y rectamente administrada.

El Congreso de los diputados acoge con verdadera satisfacción el anuncio de que, al par que se legaliza la situación económica, podrán examinar los Cuerpos Colegisladores las bases para la reforma arancelaria y, en su caso, los tratados, pues no duda que una y otros habrán de inspirarse en el propósito de favorecer los intereses económicos del país y acrecentar la riqueza.

Atento V. M. al bien y á las necesidades del país, revela en su palabra el noble propósito de consagrar al estudio de las cuestiones sociales cuantos trabajos y desvelos sean necesarios para darlos, con fórmulas prácticas, seluciones que mantengan y afirmen la paz social.

La ley de Seguros para obreros que el Gobierno nos anuncia, el contrato del trabajo, las Cajas de retiro, la organización de la mutualidad y de las Cajas de ahorros, y de todas aquellas instituciones que tiendan á simplificar los problemas penitentes, buscando la debida armonía entre el capital y el trabajo, serán acogidas por los representantes del país con profunda simpatía y estudiadas con especial empeño.

El Gobierno de V. M. se prepara someter á la deliberación del Parlamento las medidas que juzga necesarias para que las fuentes de nuestra riqueza y muy especialmente de nuestra agricultura, obtengan aquella protección que es esencial á su rápido desenvolvimiento.

Los representantes del país examinarán con atención los proyectos de ley anunciados, buscando en las resoluciones que adopten, los medios de mejorar la producción y el transporte, de establecer el crédito agrícola, de colocar á los que se consagran al cultivo de la tierra en condiciones de recoger el fruto de su paesísimo trabajo, y de poner un dique á la emigración, tan nociva para el Estado.

También ofrece el Gobierno de V. M. presentar á las Cortes proyectos de ley organizando la enseñanza; aumentar el material científico de nuestros establecimientos docentes y el mandado haber de los maestros, y construir edificios higiénicos y decorosos, destinados á escuelas públicas.

Estos propósitos merecen todo el género de alabanzas, porque en el desarrollo de la instrucción pública están los más firmes fundamentos de la grandeza de las naciones.

Los representantes del país se ocuparán asiduamente en el estudio de cuestiones tan importantes, deseosos de que se ponga término á la serie, apenas interrumpida, de reformas parciales, que no dieron á la enseñanza aquella solidez y aquella unidad que son absolutamente indispensables.

Señor: El Congreso de los Diputados, compartiendo los generosos propósitos y los patrióticos anhelos de V. M., trabajará sin tregua ni descanso para dotar á esta patria, tan grande en otros tiempos, con leyes y reformas que puedan elevarla de nuevo al importante rango que ocupara un día entre los pueblos del mundo, y los representantes del país fian sus esperanzas de engrandecimiento y de progreso en los juveniles dantes de V. M. y en las brillantes cualidades del pueblo español, siempre dispuesto á la abnegación y al sacrificio.

Palacio del Congreso 22 de Noviembre de 1905.—José Canalejas y Méndez, presidente.—El barón de Sacedo Lino.—Eteudero Delgado.—F. Martínez Fresneda.—Federico Laviña.—J. Rodríguez Muñoz.—José María Zerita, secretario.»

### Galicia

En la mañana del 21 y en un molino próximo á Sanxenjo fueron mordidas por un gato rabioso, del mismo molino, la dueña de éste Belores Esperon, una hija llamada Florinda y la vecina Cándida Vilavedra.

Fundó en el puerto de el Ferrol el torpedero italiano «Sagittario». Procedo de Falmouth y se dirige á Espesza.

Se entrada en Ferrol obedeciendo á tomar carbón, agua y víveres.

La laguna de Ganzo de Limia presenta el imponente aspecto de las grandes crecidas. En la vasta llanura no se ve más que agua.

La guardia civil de Maceda (Oranés) ha recogido á unos gitanos que llegaron á aquel pueblo una yegua.

Al parecer, la caballería había sido robada en un pueblo de la provincia de Lugo.

Dicen de Vigo que ha embarrancado en el bajo de la Borneira el vapor

del bou «Strathaden» propiedad del señor Conde de Torre Cedeira.

El buque quedó sentado de popa sobre las piedras.

Desde tierra se ve sólo parte de la proa, la chimenea y los palos.

La tripulación se ha salvado en el mismo bote del barco llegando á Vigo después del amanecer.

De regreso de Roma, llegó á Lesaca, (Nivarra), el obispo de Orense D. Eustaquio Llundain Esteban, con objeto de visitar á una sobrina, religiosa de un convento de aquella villa.

Los que mueren: En Cambados, doña Carmen Díaz Blanco. —En Coruña, doña Teresa Carballo.

## Sección Oficial

LA GACETA

La ley contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos autorizando al ministro de la Guerra para que presente á las Cortes los adjuntos proyectos de ley de fuerzas del ejército durante los años de 1905 y 1906.

Otro ídem, id. un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para la adquisición de material de artillería de campaña de tiro rápido.

Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras de carreteras que se expresan.

Administración central.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación á la relación de créditos número 150, publicada en la «Gaceta» de 10 de Junio último.

Director general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta dirección gene al durasta el mes de Octubre último por los conceptos que se expresan.

Estado de los documentos y valores de la deuda amortizados en el mes de Agosto último, por pago de débitos, varios ramos y conversiones.

EN SAN FRANCISCO

Con la solemnidad acostumbrada en años anteriores se celebrará mañana en la iglesia conventual de San Francisco el santo ejercicio del Viracruces, prescrito por los Estatutos de la Asociación que lleva dicho nombre.

A las tres y media en punto de la tarde bajará al presbiterio la venerable Comunidad, é inmediatamente se comenzará el mencionado ejercicio, cantándose en el trayecto de una á otra estación versos alusivos á la Pasión del Redentor. Al finalizar el acto se cantará en honor de la Santísima Virgen el himno «Stabat Mater dolorosa».

Dada la religiosidad de este pueblo y la innumerable multitud de indulgencias concedidas al Santo Viacrucis es de esperar que concurren mañana al grandioso templo franciscano principalmente los socios del Viacrucis perpétuo y viviente, como más interesados en esta utilísima devoción.

Como último domingo de mes se celebrará también mañana en la misma iglesia la Congregación mensual prescrita por la Regla á los hermanos de la V. O. T. La misa de comunión general se celebrará á las siete, y á las once con las ceremonias de Ritual se impondrán los hábitos y se darán las profesiones, verificándose inmediatamente por el interior de la iglesia la llamada procesión del corazón.

Se ruega encarecidamente á los hermanos la asistencia á este acto, al cual está concedida indulgencia plenaria.

El alcalde de Zaragoza ha oficiado al de esta ciudad transmitiéndole los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento respecto del concurso de ganados anunciados para el día del Pilar.

El ministro de la Guerra ha manifestado que tiene en estudio un proyecto para el cambio de guarniciones. Relacionado con esto, sin duda, en los nuevos presupuestos aumenta 121.000 pesetas al capítulo para transportes militares.

Justicia está crédito diciendo que hace necesario para poder sufragar el importe aproximado á que ascenderán los pasajes de jefes oficiales y sus familias y el transporte de sus equipajes, que cambian de residencia, con ocasión de destino forzoso.

El Boletín Oficial de Valladolid publica una circular convocando al cuerpo electoral de los ayuntamientos de Tordehumos y Santibañez de Valcorba, para que se verifique nuevamente la elección de concejales en los citados ayuntamientos, por no haberse presentado ningún elector á emitir un voto el 12 del actual.

Lo mismo pudo hacerse en otros muchos municipios de la península. Es decir, la segunda convocatoria; que lo otro ya se hizo.

Según vemos en la prensa madrileña nuestro querido amigo D. Javier Bategon, rodactor de La Epoca llora estos días la pérdida de su señora madre D.ª Rosario de Aparici.

Havíamos al distinguido periodista nuestro pésame más sentido.

Para hacer impermeable el calzado sin endurecerlo, empleese la GRASOLINA DE FENT.

De venta en las principales Droguerías.

A las seis de la tarde de ayer pasó á curarse al Hospital el vendador de periódicos José Taboada.

Tenía una herida en la caja derecha por efecto de una pedrada que le dieron hallándose en el Hórreo.

D. José Mombiedro, farmacéutico que procedente de Santiago llegó hace unos días á la Coruña con su esposa, tres hijos y su criado á fin de embarcarse para Buenos Aires, hospedándose en una casa particular de la calle de San Andrés, visitó las redacciones de los periódicos de Coruña para hacer constar que no es exacto que su esposa se haya fugado del hospedaje.

Por el contrario, continúa en éste con su marido, sin que entre ellos haya ocurrido el menor disgusto.

El sirviente de ambos fue detenido á petición del Sr. Mombiedro, porque se permitió amenazar á éste, y, según denuncia de un vecino de Santiago, tenía un cuchillo en la cintura cuando formuló las amenazas.

El cristianismo y sus héroes

Ya está terminada y puesta á la venta el tomo 4.º de tan notable obra, cuya creciente aceptación por el público, es garantía de su indisputable mérito. Los tomos sucesivos se irán publicando sin interrupción por cuadernos semanales hasta la terminación de la obra; pues la Casa Editorial del señor Nuñez Samper, que cuenta con elementos más que suficientes para ello, está decidida á dar cima á una empresa, en que ha sido alentada por la bendición de los Pontífices, León XIII y Pie X y por la aprobación de muchos reverendos prelados.

Según noticias que tenemos por fidedignas, para el cargo de alcalde de la Coruña está indicado el electo concejal por el primer distrito de aquella ciudad el hijo de Santiago D. Juan Sánchez Amide.

El gobernador tiene el propósito de conseguir que sea aumentado el escaso número de agentes de vigilancia asignados á la provincia.

Para esto se ha dirigido al ministro de la Gobernación.

Interesa además que se crea una Inspección de vigilancia en Santiago, donde la considera muy necesaria.

EN SAN FRANCISCO

Con la solemnidad acostumbrada en años anteriores se celebrará mañana en la iglesia conventual de San Francisco el santo ejercicio del Viracruces, prescrito por los Estatutos de la Asociación que lleva dicho nombre.

A las tres y media en punto de la tarde bajará al presbiterio la venerable Comunidad, é inmediatamente se comenzará el mencionado ejercicio, cantándose en el trayecto de una á otra estación versos alusivos á la Pasión del Redentor. Al finalizar el acto se cantará en honor de la Santísima Virgen el himno «Stabat Mater dolorosa».

Dada la religiosidad de este pueblo y la innumerable multitud de indulgencias concedidas al Santo Viacrucis es de esperar que concurren mañana al grandioso templo franciscano principalmente los socios del Viacrucis perpétuo y viviente, como más interesados en esta utilísima devoción.

Como último domingo de mes se celebrará también mañana en la misma iglesia la Congregación mensual prescrita por la Regla á los hermanos de la V. O. T. La misa de comunión general se celebrará á las siete, y á las once con las ceremonias de Ritual se impondrán los hábitos y se darán las profesiones, verificándose inmediatamente por el interior de la iglesia la llamada procesión del corazón.

Se ruega encarecidamente á los hermanos la asistencia á este acto, al cual está concedida indulgencia plenaria.

El alcalde de Zaragoza ha oficiado al de esta ciudad transmitiéndole los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento respecto del concurso de ganados anunciados para el día del Pilar.

El ministro de la Guerra ha manifestado que tiene en estudio un proyecto para el cambio de guarniciones. Relacionado con esto, sin duda, en los nuevos presupuestos aumenta 121.000 pesetas al capítulo para transportes militares.

Justicia está crédito diciendo que hace necesario para poder sufragar el importe aproximado á que ascenderán los pasajes de jefes oficiales y sus familias y el transporte de sus equipajes, que cambian de residencia, con ocasión de destino forzoso.

El Boletín Oficial de Valladolid publica una circular convocando al cuerpo electoral de los ayuntamientos de Tordehumos y Santibañez de Valcorba, para que se verifique nuevamente la elección de concejales en los citados ayuntamientos, por no haberse presentado ningún elector á emitir un voto el 12 del actual.

Lo mismo pudo hacerse en otros muchos municipios de la península. Es decir, la segunda convocatoria; que lo otro ya se hizo.

Según vemos en la prensa madrileña nuestro querido amigo D. Javier Bategon, rodactor de La Epoca llora estos días la pérdida de su señora madre D.ª Rosario de Aparici.

Havíamos al distinguido periodista nuestro pésame más sentido.

Para hacer impermeable el calzado sin endurecerlo, empleese la GRASOLINA DE FENT.

De venta en las principales Droguerías.

## Al alcalde y al comercio

Hemos llamado la atención del Jefe de Obras públicas respecto del mal estado de la carretera que va á la estación.

El cuarzo está en montones partido pero no se acaba de extender sobre la vía y esta sigue cada vez peor.

Al Sr. Alcalde llamamos la atención para que se dirija á quien corresponda haciendo ver la urgencia del arreglo en previsión de cualquier desgracia que no tendría nada de extraño ocurriese, pues además del percarce sucedido hace días tenemos que añadir hoy lo ocurrido ayer y que fortuna no tuvo consecuencias de importancia pues solo se redujo á la completa ruptura de un muelle de un riopert y el consiguiente susto para los viajeros, siendo de advertir por si se achacase á otra causa que no sea el mal estado de la carretera, que el carruaje acababa de estropearse.

Nos dirigimos al Comercio después del Sr. Alcalde, porque si esto dura algún tiempo tocarán las consecuencias, pues según nuestras noticias parece que ya hubo una reunión de carreteros en Conjo en la que se trató de suspender la subida de toda mercancía á la población mientras la carretera no se arregle, é si no hay formal promesa de hacerle pronto.

Y por último llamamos en nuestro apelo á cuantos por su cargo ó posición tengan poder en otras esferas para conseguir este arreglo y evitar molestias incalculables, pues también hemos oido que sería muy probable que se suspendiese la circulación de coches de viajeros á la estación pues los dueños prefieren perder ese puñado de reales á tener que estropear el ganado y el temor de causar desperfectos en sus carruajes y los trastornos consiguientes si por desgracia ocurriese alguna.

Para aspirar á hacer oposiciones á cátedras de Universidades, en turno de auxiliares, se han presentado las siguientes instancias:

Para la cátedra de Historia de España, de la de Valladolid, 4; Derecho penal, de las de Zaragoza y Valladolid, 14; Geografía política y descriptiva, de la de Sevilla, 5; Historia universal, de Granada, 3; Mineralogía y Botánica, de las de Oviedo y Santiago, 7; Mecánica racional, de la de Zaragoza, 2; Lengua hebrea, de la de Salamanca, 3; Teoría de la Literatura y de las Artes, de las de Granada y Zaragoza, 6; Derecho mercantil, de las de Granada y Zaragoza, 9; Derecho mercantil, de la de Granada, 12; y Derecho romano, de las de Valencia y Santiago, 13.

El próximo día 26, al toque de oraciones se dará principio en la iglesia de Santa María del Camiue á la novena que anualmente se consagra á la gloriosa santa Bárbara, virgen y mártir.

El 4 del próximo Diciembre, fiesta de la santa, se celebrará la función solemne á las once después de exponer á S. D. M. que quedará de manifiesto hasta los ejercicios vespertinos que principiarán á las cuatro y consistirán en letanía, Santo Rosario, plectica á cargo de un distinguido erador y reserva.

H. y concedidas muchas indulgencias.

Ha sido declarado organismo oficial la Cámara agrícola de Santiago.

Se concede el ingreso en el Instituto de la Guardia civil, en clase de guardias segundos, al corneta del regimiento de Zamora, Manuel Rey Iacógnite y soldado del tercer regimiento de artillería de montaña, Pedro Benito Panero, con destino á las Comandancias de Pontevedra y Oviedo, respectivamente.

Si el tiempo lo permite mañana asistirá la banda municipal al paseo de la Alameda, de tres y media á cinco y media de la tarde, ejecutando el siguiente programa:

1.ª «Güiguero chico» (pasodoble), Lloé y Calleja.

2.ª «Amor tranquilo» (mazurka), Bacucci.

3.ª «La Balada de la luz», Vives.

4.ª «Vita Palermitana» (valsas), Walter.

5.ª «Fantasía imitativa» (capricho), J. M. López.

6.ª «Al general Lachambre» (marcha militar), J. M. López.

Gestiónase la concesión de billetes de libre circulación á los gobernadores, al igual que á los diputados.

En la Escuela de Artes é Industrias se continuarán mañana las conferencias iniciadas en dicho centro.

La de mañana está á cargo del laureado pintor D. Eugenio Villar, profesor de dicho centro.

Comenzará la conferencia á las cinco de la tarde.

JARABE DE DIONINA

Compuesto de López Caro

Rebusque V. en todos los países del mundo y no encontrará un preparado tan maravilloso para combatir toda clase de tos con el título que encabeza estas líneas 1'50 pesetas frasco.

EN SAN FRANCISCO

Con la solemnidad acostumbrada en años anteriores se celebrará mañana en la iglesia conventual de San Francisco el santo ejercicio del Viracruces, prescrito por los Estatutos de la Asociación que lleva dicho nombre.

A las tres y media en punto de la tarde bajará al presbiterio la venerable Comunidad, é inmediatamente se comenzará el mencionado ejercicio, cantándose en el trayecto de una á otra estación versos alusivos á la Pasión del Redentor. Al finalizar el acto se cantará en honor de la Santísima Virgen el himno «Stabat Mater dolorosa».

Dada la religiosidad de este pueblo y la innumerable multitud de indulgencias concedidas al Santo Viacrucis es de esperar que concurren mañana al grandioso templo franciscano principalmente los socios del Viacrucis perpétuo y viviente, como más interesados en esta utilísima devoción.

Como último domingo de mes se celebrará también mañana en la misma iglesia la Congregación mensual prescrita por la Regla á los hermanos de la V. O. T. La misa de comunión general se celebrará á las siete, y á las once con las ceremonias de Ritual se impondrán los hábitos y se darán las profesiones, verificándose inmediatamente por el interior de la iglesia la llamada procesión del corazón.

Se ruega encarecidamente á los hermanos la asistencia á este acto, al cual está concedida indulgencia plenaria.

El alcalde de Zaragoza ha oficiado al de esta ciudad transmitiéndole los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento respecto del concurso de ganados anunciados para el día del Pilar.

El ministro de la Guerra ha manifestado que tiene en estudio un proyecto para el cambio de guarniciones. Relacionado con esto, sin duda, en los nuevos presupuestos aumenta 121.000 pesetas al capítulo para transportes militares.

Justicia está crédito diciendo que hace necesario para poder sufragar el importe aproximado á que ascenderán los pasajes de jefes oficiales y sus familias y el transporte de sus equipajes, que cambian de residencia, con ocasión de destino forzoso.

El Boletín Oficial de Valladolid publica una circular convocando al cuerpo electoral de los ayuntamientos de Tordehumos y Santibañez de Valcorba, para que se verifique nuevamente la elección de concejales en los citados ayuntamientos, por no haberse presentado ningún elector á emitir un voto el 12 del actual.

Lo mismo pudo hacerse en otros muchos municipios de la península. Es decir, la segunda convocatoria; que lo otro ya se hizo.

Según vemos en la prensa madrileña nuestro querido amigo D. Javier Bategon, rodactor de La Epoca llora estos días la pérdida de su señora madre D.ª Rosario de Aparici.

Havíamos al distinguido periodista nuestro pésame más sentido.

Para hacer impermeable el calzado sin endurecerlo, empleese la GRASOLINA DE FENT.

De venta en las principales Droguerías.

Se ha concedido la cruz de plata del mérito militar blanco, á 17 individuos supervivientes del batallón de voluntarios catalanes.

Ni con blondas ni oncajes, ni pulseras ni dijes, obtendrás mis favores, adulador Enrique: Al AGUA DE COLONIA la sin rival de Orive es la única cosa á que mi amor se rinde.

## UNA BODA

En la inmediata villa de la Estrada contrajeron ayer matrimonio la hermosa señorita María Cajide Clorrage y el joven fabricante de Santiago don José Harguindey Rasojo.

Apadrinaron á los contrayentes la madre del novio D.ª Engracia Rasojo y D. Manuel Cajide padre de la novia, siendo testigos del acto los Sres. don Olimpio Pérez Rodríguez, don Bernardo Harguindey, D. Juan Clorrage y don José Echevarría.

Bendijo la unión el M. I. Sr. Canónigo D. Ramiro Clorrage tío de la contrayente.

Rico traje de paño de Lyon, clásica mantilla española artísticamente preciosa con flores de azahar y valiosas joyas regalo del novio, realizaban la soberana hermosura de la desposada.

Terminado el solemne acto fueron obsequiados los invitados con espléndido refresco servido por la hereditaria casa de Blanca de esta ciudad.

A las cuatro de la tarde salieron los novios para Madrid y Andalucía.

A pasar de lo tempestuoso del día, la fiesta resultó brillantísima por el número y calidad de los invitados entre los que figuraban muchos de Santiago que en seis carruajes habían salido en la madrugada de ayer.

Unan los recibidos casados á las muchas que ayer recibieron nuestra más sincera y leal felicitación.

ESKOR.

Pastillas clero-boro-sódicas al mentol y cocaína con Heroína de López Caro.

En afecciones de la garganta y boca, así como en toda clase de tos, producen maravillosos resultados.

Una peseta caja.

## EFFECTOS DEL TEMPORAL

Una mujer muerta

En una aldea inmediata á esta ciudad ocurrió ayer tarde una sensible desgracia que costó la vida á una pobre mujer.

El temporal que estos días viene dejándonos sentir en esta ciudad es el causante de la desgracia que hoy lamentamos.

En el lugar de Cotaredo en la casa núm. 1 habitaba una pobre viuda llamada Josefa Sende Clemente con cuatro hijos.

A las cuatro de la tarde de ayer, cuando con más fuerza soplaba el viento, la casa donde habitaba esta familia se vino al suelo.

Las pared medianera de la casa, que ya debía estar falsa, comenzó á derrumbarse y con ella parte del tejado de la casa, aquella que apoyaba en la citada medianera.

Cuando ocurrió el derrumbamiento hallábase sola en la casa la pobre Josefa y ella sola sufrió los efectos fatales del derrumbamiento.

Aturdida, sin darse cuenta exacta de lo que pasaba, trató de huir pero no lo hizo con tanta presteza que no diera tiempo á que le alcanzase una viga de las que sostenían el tejado.

El golpe le recibió en la cabeza y al poco rato de recibirle entregaba su alma á Dios.

Cuando ocurrió el suceso solo ella estaba en casa, como dejamos dicho. Uno de sus hijos que estaba en un prado próximo recogiendo hierba para el ganado, otre hablando á casa de un vecino para hacerse unos zuecos.

Otros dos hijos, los menores, estaban jugando con otros compañeros en otra casa próxima.

Al apercebirse los vecinos del ruido que produce el derrumbamiento, precipitadamente acudieron á casa de la Josefa recogiendo la ya moribunda y atendiéndola en lo que pudieron.

No hay para que decir la profunda impresión que el desgraciado suceso causó en todos y, especialmente, en los hijos de la finada.

Ella contaba ochenta años de edad y era muy querida de sus convecinos.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

Esta mañana se personó el juzgado en el lugar de Cotaredo procediendo á instruir las diligencias correspondientes.

## TEATRO

Esta noche se pondrá en escena el drama lírico en tres actos y cinco cuadros original de los Sres. Arniches y Fernández Saw con música del maestro Merer, titulado «La canción del naufrago».

Mañana desfuncionan, por la tarde «El Molinero de Subiza» y por la noche segunda representación de «La canción del naufrago».

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Mañana a las seis y media de la noche dará una conferencia en el Círculo Católico de Obreros el catadrático de Medicina D. Juan Barcia Caballero.

Diputación provincial

La segunda sesión que celebró la Diputación fué presidida por el señor Tojo habiendo asistido a ella los diputados que concurrirán a la primera.

Después de admitir la escusa presentada por el diputado D. Francisco Roura para no concurrir a las sesiones se dió cuenta de los asuntos siguientes pasándose a informes de las respectivas comisiones:

A la de Fomento: Comunicación del Municipio de Azañar participando el nombramiento de una comisión para conseguir que la Diputación perciba el importe del legado hecho a su favor por D. Nicolás Lema, de Jerez.

Otra de la Academia provincial de Bellas Artes solicitando una subvención para construir un edificio que se destinará a Museo de Antigüedades.

Otra de la misma Academia interesando que sea elevada a 1.000 pesetas la consignación anual concedida por la Diputación.

Peticion del Ayuntamiento de Cadedra de una subvención de 3.000 pesetas con destino al abastecimiento de aguas del populoso lugar de Aronas.

Otra del Municipio de Rivaira con objeto de que en los próximos presupuestos se consignen las 5.000 pesetas concedidas para mejoras en aquel pueblo entre ellas la construcción de una Casa Consistorial.

Otra de la «Liga de Amigos» interesando una subvención para los festejos del verano del año entrante.

Des instancias de D. Eduardo Castello Rivero, enviando un retrato del Rey como regalo a la Diputación y solicitando una subvención para ampliar sus conocimientos pictóricos.

Otra de D. Camilo Díaz, pintor también, solicitando una subvención con el mismo fin que el anterior.

Otra de un señor Lessar pretendiendo lo mismo para una hija suya alumna de música.

Otra de otro señor apellidado Leonado, que desea poder ir a ampliar sus conocimientos pictóricos a la Escuela de Bellas Artes de Madrid.

Otra de doña Sara Novo que desea ir, subvencionada también, al Conservatorio de Música.

Otra de D. Ricardo González Fernández, director de una escuela de ciegos en Ferrol en solicitud de igual subvención a la asignada a la Escuela de La Coruña.

Peticiones de los peones camineros de las carreteras provinciales de Santiago y de Sada a La Coruña para que se les concedan gratificaciones cuando tengan que salir a la reparación de aquéllas.

A la comisión de Hacienda.—Instancia del Ayuntamiento de Ortigueira en solicitud de una subvención para construir el segundo trazo del camino vecinal de Puente Balea, en la carretera de Vivero a Puentes.

Otra de la Liga de Amigos para que en los presupuestos del año entrante se consignen las 3.000 pesetas con que la Diputación subvencionó las fiestas del verano último.

Otra de D. Manuel Gómez, maestro de la escuela de varones del Hospicio para que se le conceda la gratificación a que cree tener derecho.

Otra de Francisco Alvarez, barbero del mismo establecimiento, en súplica de que se le aumente el sueldo que disfruta.

Otra de D. Jacinto García López, maquinista de la imprenta del Hospicio interesando que se le equipare en sueldo a sus compañeros.

Otra de los médicos del Gran Hospital de Santiago, D. Jacobe Porto y D. Javier Varela pidiendo que a ellos y a sus compañeros se les asignen los sueldos según los años de servicios en dicho establecimiento.

Otra de doña Adela Otero Rodríguez viuda del delineante de obras provinciales don Francisco Villar, reclamando de los atreaves de una pensión que disfruta importantes 1.225 pesetas.

Otra de D. Eduardo Atocha en representación de la sociedad «Viuda de Atocha é hijos», para que sin perjuicio del pleito que sostiene con la Diputación, se le liquide lo que se le adeuda por construcción de carreteras.

Quedaron sobre la mesa por 24 horas los siguientes dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Proponiendo la jubilación al enfermero del Gran Hospital de Santiago D. Cándido Deus.

Idem la concesión a doña Upalda Rodríguez López, viuda del empleado

de la Diputación D. Narciso Castro, de la pensión de 800 pesetas anuales.

Que se otorgue a doña D. Flores Otero Moldes, como viuda del auxiliar de la secretaría del Hospital de Santiago D. Juan Meijide, la pensión anual de 164 pesetas; y

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se concedan 1.000 pesetas anuales como pensión a doña Matilde Nova Conde viuda del Sr. Bacceta, empleado que fué del Gran Hospital de Santiago.

Después de esto se levantó la sesión señalándose como orden del día la discusión de los dictámenes que quedan sobre la mesa.

Gacetillas

AMA DE CRIA

Con buenas referencias se admite una de leche fresca en la Puerta de la Mamoa 88.

¡Basta con el dolor que usted ha sufrido!

COMPRE UN

Parche Poroso Scott 'Excelsior'

PARA ACABAR CON EL

¿Sufrir Vd. de neuralgia, reumatismo, lumbago, ciática, dolores en los riñones, espalda y costado? Vaya a casa del farmacéutico, compre un

Parche Poroso Scott 'Excelsior'

y termine sus sufrimientos.

"EXCELSIOR"—no olvide la palabra, que significa la conclusión del mal.

Restaurant Oriental

Desde esta fecha quedan establecidos en esta casa, comedores reservados sirviéndose a la carta desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche, rigiendo los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item and Price (Pesetas). Includes items like Pan, Vino corriente botella, Callos a la madrileña, Merluza a la gallega, etc.

CONSUELO FERNANDEZ

Se trasladó para la calle de la Calderería núm. 51, en donde continúa dando lecciones de certe.

León, Peluquero antiguo oficial de Prast, en Madrid. Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santa Catalina virgen, patrona de Jón, San Gonzalo, obispo y San Moisés.

Santos del día de mañana.—Los Santos mártires de Córdoba, los Desposorios de Nuestra Señora, San Pedro Alejandrino y Nuestra Señora del Prado.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Se cerró nuevamente el telégrafo. Ni aun hemos recibido los telegramas de ayer.

ANUNCIOS

SE ARRIENDAN los pisos, primero y segundo, de la casa núm. 7 de la calle Entremurallas; en la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa núm. 6 del campo de San Clemente, en la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa número 25-C de la calle de San Roque y la número 31 del Pombal. Informarán Lauros, 5.

SE ARRIENDA el segundo piso con buharda la habitable de la casa núm. 35, del Hórreo. En el 33 darán razón.

ARRIENDO Se hace de la casa núm. 11 de la calle de la Conga. Darán razón en las casas Reales, 16.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa número 16 de la Algalia de Arriba, con servicio independiente. En el piso segundo darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la Casa-Palacio, sita en la calle de la Rúa Nueva, número 44, que produce la renta anual de cuatro mil quinientas pesetas.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Castro, Raina, 3, en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

VENTA

Lugar de la Choupana.—Parroquia de Conjo.

Se hace la de una casa que tiene dos huertas con frutales y robles formando un pedo de dos ferrados y medio: linda Oeste: carretera que va a Padrón, San Antonio Costa y Norte y Este camino que va a Torreente.

La subasta tendrá lugar, a las once de la mañana del día 14 de Diciembre de 1905 en la Notaría de Jesús Castro, Raina 3, donde obran los títulos y condiciones.

SE VENDE una partida de hierro y una báscula. Darán razón, Casas Reales, núm 16.

Venta voluntaria

Se vende la casa de nueva construcción número 10 del Camino Nuevo, frente a la carretera de Noya, En la misma su dueño dará razón.

San Francisco del Desierto

Hierros para construcciones, vigas, carriles, chapas, etc., de la Fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao. Tubos de cobre de todas dimensiones.

Se sirven pedidos de la cantidad que se quiera a los precios de tarifa.

Dirigirse al representante general de dicha Fábrica, ALEJANDRO SAN MARTIN, Feijóo 1, CORUÑA.

TURRONES

Ya llegó a esta población el turronero valenciano de todos los años

Antonio Cremades

Ofrece al público un gran surtido de todas clases de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema nieve y nieve, fruta y avellana y guirlache, Peladillas de Alcoy, Almendras garrapiñadas, Mazapanes de Toledo, dulces secos. Uvas, Melones de Valencia y Granadas.

Despacho, CALDERERIA, 20

CARRERAS ESPECIALES

Preparación para carreras especiales y de Bachillerato por los Sres. Baena, Jefe de Telégrafos y Canoura, Capitán de Infantería.

Literarios, 1, principal.

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades.

Consulta de 8 a 9 y de 12 a 1.

Gratis a los pobres.



Voz del pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más óptico bueno. Optico del Preguntoiro lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben.

Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que a cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir a mí y no caer en manos de un mercader inexperienced.

Pere, que en el Preguntoiro 82 se venden

Instrumentos de Cirujía a precios de fábrica

este lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo.

Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!! Consultas gratis para elección de cristales, Gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de cristal de roca del Brasil y de vidrio consruídos por

JAIMÉ PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

JOSÉ CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

CRÉDITOS DE ULTRAMAR

Se gestionan Resguardos por haberes de las últimas guerras de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

D. Antonio Rivera Botana, calle dele Hórreo, número 66, 2.º darán razón.

VINOS PUROS

En la acreditada casa de D. Manuel Fernández, Algalia de Abaje núm. 8, se abrió un despacho de vinos puros del Ribero y Castilla, tintos y blancos, a 25 y 30 céntimos cuartillo.

ALLER Cirujano Dentista

EL CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50 pral.



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio caouchou, etcétera.



Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

SANTIAGO.—TORAL, 7-2.º

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques reguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO VILLAGARCIA

Escuela de Música

bajo la dirección de la señorita Amelia Aller.

Plazuela de San Miguel núm. 4-3.º

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

HARIN LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alexandria, (Italia).

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Unica casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN á 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

### 4 A 8 PESETAS POR DIA

se desean personas de ambos sexos para trabajar con nueva máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos nuestro trabajo, Dirigirse: La Colmena, 5, Elisabets, Barcelona

## PLATERIA CHRISTOFLE

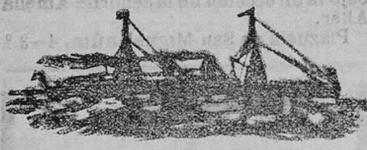
EXIASE LA MARCA DE FABRICA del margen y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Unicas garantias para el Comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO CHRISTOFLE y C<sup>IA</sup> MANUFACTURA EN PARIS 60, RUE DE BONDY

FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposicion Universal PARIS 1900 Se envia franco el Catálogo Ilustrado

Casi inmediatamente después de tomar la **Zarsaparrilla del Dr. Ayer** se empiezan á sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compenetran todo el organismo. Al compás de esta transformación salúfiera mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de **Zarsaparrilla del Dr. Ayer** notan una mejoría en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Fildoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.



## Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 8 de Octubre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES de 7.500 toneladas

El día 22 de Octubre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE de 7.500 toneladas

Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Vigo directamente, el 21 de Octubre el magnífico vapor

ANTOERP CITY de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SE-NOR, GONZALEZ Y FERNANDEZ.

Lineas de vapores Transatlánticos Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz de A. Folch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 20 de Noviembre de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo. A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego. Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América; los buques españoles á los extranjeros. Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

FIG. S. GARRASCO

## BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso, debidas á los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palasio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Conde de Benmar. Conde de Canilleros. Ilmo. Barón de Vilagaya. Excmo. D. Joaquín S. de Toca. BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de Menéndez Pelayo.—José Zahonero Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas. Abel Guerra, etc, etc. Precio: UNA PESETA Pídanse en todas las librerías

Tarjetas al minuto precios económicos.

A LAS SEÑORAS Coradina Varela

Acaba de recibir los últimos y elegantes MODELOS de sombreros para Señora, Señorita y Niños, para la próxima estación, lo mismo en plumas, fantasías, terciopelos, cascos etc, etc. También se reforman toda clase de sombreros. DICCIONARIO 8-2. SANTIAGO

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán LINEA RAPIDA De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 9 de Diciembre de 1905 el magnífico vapor alemán

BRESLAU El 23 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor NORDERNEY

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

## EMULSION FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermos, desgastados, linfáticos, de carnes folias, flojos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac. de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

## Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 16 de Noviembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ AUGUST WILHELM Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª, clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700 Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RÍO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

Gran almacén de música, pianos é instrumentos Canato Barea y Compañía

(Casa fundada el año 1854) Rua del Villar, 42. SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de las Planas de Estela Bernaraggi cuerda calzada, de acero de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos elaborados por fabricantes alemanes Rosnich. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veintidós pesetas mensuales. Inmensa variedad de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios, á grandes expensas para iglesias.

PIANOS DE LOUILLER Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Principales Farmacias

## DOMINGO DE LA CAL TORRE

Comisario de Aduanas -- Despacho de Aduanas Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

## La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates Viuda de José M. Blanca CASA FUNDADA EN 1842 22, Rua del Villar, 22. SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.